

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURISTICA ORELLANA TURISMO EP, DE LA GESTIÓN 2017.

1. INTRODUCCIÓN:

a) Generalidades

La Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP; fue creada a través de una ordenanza provincial, el 27 de agosto de 2014; pero inicia sus actividades el 4 de junio de 2015, siendo la Lcda. Tania Cando designada como Gerente de la entidad. Constituyese la empresa como sociedad de derecho público, como una persona jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, se sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador, en general, y en especial a la ley Orgánica de Empresas Públicas, a la ordenanza que regula su creación de empresa pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana, a la normativa interna que expidan sus órganos, y más normas vigentes en el territorio del estado del Ecuador aplicable a su naturaleza y objeto. Entre sus objeto y ámbitos se encuentra el impulsar un proceso productivo sustentable, y promover el desarrollo de los productores locales a través del procesamiento y la transformación de determinados productos. El ámbito de acción de la empresa responde a la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en la que cumple entre varios objetivos estratégicos como los siguientes:

- Realizar las actividades que correspondan en materia de seguimiento, monitoreo y
 evaluación de la ejecución de los instrumentos de planificación referidos en la
 Ordenanza de creación de la Empresa;
- Desarrollar aquellas funciones que se desprendan de los instrumentos legales,
 administrativo-financieros, institucionales y técnicos;
- Aplicar permanentemente la calidad en la cobertura de los servicios de producción, en función de las necesidades de los clientes;



- Racionalizar el uso de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a cargo de la empresa;
- Generar recursos económicos que permitan financiar equipamiento y demás necesidades de la Empresa implementando mecanismos alternativos para la recuperación de las inversiones;
- Mantener una permanente coordinación con el Gobierno Autónomo
 Descentralizado de la Provincia de Orellana, sus autoridades, unidades y
 dependencias administrativas, las demás Empresas Provinciales, los demás
 Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Gobierno central y la comunidad;

Dando cumplimiento al ordenamiento jurídico de la República del Ecuador (Constitución de la República del Ecuador Ley Orgánica de participación ciudadana, Secretaria Nacional de Administración Pública) para la rendición de cuentas que se la define como: Un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados, para que la ciudadanía evalúe dicha gestión o manejo.

2. OBJETIVO GENERAL:

Dar cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en el marco legal vigente y los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadano y Control Social "CPCCS" para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2017 de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP".

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Informar a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados en la ejecución del plan operativo anual del 2017 de la empresa.
- Evaluar la gestión propuesta para el funcionamiento de la empresa pública 2017.



3. DESARROLLO:

3.1. Naturaleza de la institución:

Orellana Turismo EP es una sociedad de derecho público, como una persona jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, se sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador, en general, y en especial de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, a la ordenanza que regula la creación de las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana, a la normativa interna que expidan sus órganos, y más normas vigentes en el territorio del Estado del Ecuador aplicables a su naturaleza y objeto; para el cumplimiento de su objeto y objetivos.

3.2. Ámbito de acción

La Empresa tiene por objeto impulsar el desarrollo del sector turístico provincial, con énfasis en el Turismo Comunitario, a través del fortalecimiento de los productos turísticos locales, el encadenamiento de rutas y servicios, control de calidad y sostenibilidad de las actividades turísticas y la articulación de canales adecuados de promoción y comercialización, local, nacional e internacional.

El ámbito de acción de la Empresa responde a la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana para lo cual cumplirá con los siguientes objetivos

- a) Fortalecer la imagen turística de la provincia de Orellana a nivel local, nacional e internacional
- Implementar y mantener la infraestructura necesaria para desarrollar y promover las actividades de promoción, difusión y comercialización de productos turísticos de la provincia de Orellana.
- c) Fomentar alianzas estratégicas en el ámbito comunitario, público y privado que conlleven al desarrollo del sector.
- Fortalecer la promoción de los productos ofertados en el mercado local, nacional e internacional.



- e) Fomentar el crecimiento económico y sectorial de la provincia de Orellana.
- f) Fomentar la protección, revalorización y rescate del patrimonio cultural.
- g) Incentivar comportamientos que prestigien y motiven la actividad del turismo receptivo e interno de la provincia de Orellana.
- Fomentar la aplicación de estándares de sostenibilidad en actividades de turismo, con énfasis en el sector comunitario.
- i) Implementar, gestionar, desarrollar herramientas de inteligencia de mercados para la comercialización de productos turísticos provinciales, orientando los productos turísticos en función a la demanda y tendencias del mercado.
- j) Fomentar la competitividad de sector turístico y la Implementación de mecanismos de negociación transparentes, equitativos y de precio justo.
- Apoyo al sector turístico para la construcción, adaptación y mejoramiento de los productos turísticos de la provincia, así como la promoción y comercialización de los mismos.

En general y para el cumplimiento de su objeto social, la empresa pública podrá realizar toda clase de acuerdos, convenios, actos o contactos administrativos, civiles, financieros, mercantiles, comerciales, laborales, industriales, de propiedad intelectual o de servicios, debiéndose sujetar a las normas jurídicas específicas que regulan esos actos Jurídicos y a las normas que rigen el giro de negocio de la empresa.

3.3. Visión 2016-2019:

Posicionar a Orellana como el destino de naturaleza y cultura más genuino y mega diverso del mundo, a partir de lo cual transformaremos la estructura económica y productiva de la provincia, en pro de la conservación y gestionar sosteniblemente el potencial turístico de Orellana.

3.4. Misión:

Somos un equipo de técnicos expertos en la comercialización y mercadeo de experiencias turísticas dentro de la Provincia de Orellana, guiamos y fortalecemos el crecimiento del destino Orellana y sus empresas turísticas, al mismo tiempo que promovemos la riqueza natural y cultural de la Amazonía a turistas nacionales e internacionales.

3.5. Articulación a la Planificación Nacional

La planificación operativa anual se encuentra alineada a los siguientes objetivos del Plan



Nacional de Buen Vivir:

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

3.6. Objetivos Estratégicos Institucionales

La planificación operativa anual está alineada a los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo 1.- Convertirnos en el referente técnico en desarrollo turístico en la provincia de Orellana.

Objetivo 2.- Incrementar los ingresos de divisas por turismo en la provincia de Orellana.

Objetivo 3.- Convertir a la EP en una organización con autonomía económica.

3.7. Iniciativas Estratégicas

- a. Fortalecimiento del equipo técnico y de la imagen de la EP.
- b. Alianzas con stakeholders para compartir el presupuesto anual.
- c. Alianzas con operadores de turismo para multiplicar el esfuerzo comercial.
- d. Búsqueda de fondos no reembolsables y otros financiamientos para el desarrollo y gestión de los proyectos.

3.8. Planificación Operativa



3.8.1. EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍTICA ORELLANA TURISMO EP - POA 2018

			Tipo	Tipo de Indicador	*									APORTES	res		
PROGRAMA	SUBPROGRA	PROYECTO	Resultados V Gestión e Resultados Insumos((para las para las areas Habilitan Agregador tes de as de Apoyo)	Resultados Insumosi o (para las Agregador fes de Apoyo)	Bienes O Servicio	OBJETIVO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR DEL PROYECTO	META- PROYECTO	TIEMPO	PRIORID	RESPONS ABLE DE LA AD ELECUCIÓ GADPO	GADPO	GADPO- GESTIÓN (Nuevo aparte 2017)	INSTITUCE ONES- OTEP	OFROS	PRESUPUEST O TOTAL DEL PROYECTO
PORTALECIMIEN	The state of the s	Fortisesimiento a la Fortisesmiento a la Empresa Pública Empresa Pública Comarcializadoro de Comercializadoro de Tusisno-Orelisma Turiemo Contana Tusismo EP Tusieno EP			×	Foldeicer la estrucuta eculomico local administratio, acceptante o peratera y de 2 Comunistración eservicios de la EP pera horar instrumentacion el principal antese comercial de 3 Compromiso con la los eservicios turisticos de la comunidad provincia de Ordiana.	1 Compromiso econômico local 2 Comunicación insterinstlucional 3 Compromiso con la oomunidad 4 Gestión de caidad A- Gestión de	Númen de umidades de megocios turisticos funcionando,	Fortaiecer y posicionar en los mercados 2 unidad de negocio turistico	12 MESES	Alta	OTEP	217600,46	30000	10.300,33		4821,38 282,722,17
TO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	A-1000-1000-1000-1000-1000-1000-1000-10	Implementación 3 Potatecar conerciales procesos de de la Empresa comerciales comerciales para para de Comercialización Pablica Comercialización de Subidecimiento de las Turátes Orellena empresas públicos Turáno EP	×		×	Connecializer servicios consciulidas de la Connecializer servicios de la Provincia de 1 Desarrollo de Orelinou, a texte de la gestión producibe brindeco de desfandar de ce acididad en ded destino bienes y avericio con sandres 3 Gestión concreilad de connecialidad (contradidazión local, digital del destino no necional enfermocional	or reservoir 1. Desarvoir de productos fundaciones del destron 3. Gestión comercial del destron digital del destron digital del destron digital del destron	Número de procesos de comercialización de la empresas pública implementados	Proceso de comercial zación para el fortalecimiento de ils Empresa Pública de Comercialización Truristra Orellana	12 MESES	Aţa	OTEP	21.091,40				21.091,40
									THE PROPERTY OF			TOTALES:	238.691,86	TOTALES: 238.691,86 30,000,00 10.300,33	10.300,33	0	0 283,813,57

3.9. AVANCE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

DESCRIBATOS OBJETIVOS DEL PLANDE	ELIATIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS /		CORRESPONDEN	DENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION	DENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION INDICADOR DE LA META	RESULTADOS POR META	OR META
DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	No. DE META	DESCRIPCION	POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES
Promover y Fortalecer la gobernanza, la			2	Implementar 2 Número de unidades de negocios turisticos al implementor 2019 funcionando	Número de unidades de negocios turísticos implementadas y funcionando	2	2
gobemabilidad mediante un modelo de desarrollo participativo e influyente, además de la identidad y la cultura	Competencia concurrente	Gestión turística del Destino Orellana	₩	implementar 1 Número de proceso de comercializaci comercializaci do para el comercializaci de los empre fortalecimiento públicas de la OTEP al implementod 2019.	implementar 1 Número de proceso de comercialización comercialización para el de los empresos fortalecimiento públicos de la OTEP al implementados 2019.	1	Ħ



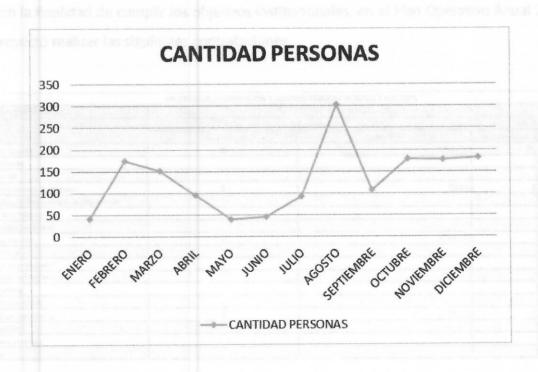
- 1. Se ha implementado la plataforma de reservas Go Amazon Experiences, a través de la cual se exponen los productos turísticos de Orellana. En este período se ha trabajado en determinación de rutas, costeo y empaquetamiento de servicios. Se mantiene el convenio comercial con Galápagos Center Expedition para la venta y operación de paquetes en Quito y Guayaquil, a pesar que los productos turísticos comunitarios no están al nivel óptimo para ser comercializados.
- 2. Yasuni Land Parque de Aventura y Aprendizaje, ha estado operativa el año 2017, de manera parcial, ya que se mantenía cerrado al público mientras se realizaban labores de construcción. Aun así, el Parque recibió ingresos de visitantes a través de Tour operadores legalmente registrados de la provincia de Orellana por S \$ 2.531,19 (Dos mil quinientos treinta y uno con 19/100) por la venta de entradas al parque Yasuni Land a los tours operadoras locales con turistas nacionales y extranjeros como se demuestra en el cuadro siguiente:

MESES	VALOR	PORCENTAJE
ENERO	97.76	3%
FEBRERO	0	0%
MARZO	442.16	18%
ABRIL	124.81	5%
MAYO	332.24	13%
JUNIO	0	0%
JULIO	104.83	4%
AGOSTO	467.06	18%
SEPTIEMBRE	0	5%
OCTUBRE	247.27	0%
NOVIEMBRE	124.88	10%
DICIEMBRE	590.18	24%
TOTAL	2531.19	100%



Número de turistas que ingresaron al Parque Yasuni Land:

	GENERAL 2017
MES	CANTIDAD PERSONAS
ENERO	139
FEBRERO	114
MARZO	35
ABRIL	93
MAYO	49
JUNIO	12
JULIO	80
	132
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	38
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	25
DICIEMBRE	20
Total	756





Orellana Turismo EP se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y laborales para lo cual se adjunta al presente informe los certificados emitidos por el Servicio de Rentas Internas y el Instituto de Seguridad Social.

CONCLUSIÓN:

✓ Se está dando cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en el marco legal vigente y los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social "CPCCS", y la Secretaria Nacional de Administración Pública "SNAP" para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2017 de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP.